

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5907** *Resolución de 24 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Ávila, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Ávila» número 36 de fecha 22 de febrero de 2023 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 38 de fecha 24 de febrero de 2023 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer 2 plazas de Técnico de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, Subescala Técnica, mediante el sistema de Oposición Libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la provincia de Ávila, en la página web [www.avila.es](http://www.avila.es) y en el Tablón de Edictos de la Corporación ([sede.avila.es](http://sede.avila.es)).

Ávila, 24 de febrero de 2023.–El Teniente Alcalde Delegado, José Ramón Budiño Sánchez.